



PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTO
COTO DEPORTIVO 2020

NORMAS DE USO PROPUESTAS			
DENOMINACIÓN	EMBALSE DE MAIDEVERA		
RÍO	ARANDA		
TÉRMINOS MUNICIPALES	ARANDA DEL MONCAYO		
LÍMITES COTO	Superior: Puente de Bezocha, Barranco de las Pedreñas Inferior: Presa del embalse		
LONGITUD DEL COTO	350 Hectáreas		
ENTIDADES IMPLICADAS	A.D.P. Maidevera- Río Aranda		
PERMISOS DIARIOS	150		
IMPORTE DE LOS PERMISOS		Extractivo Trucha (con cupo 3)	
	Federados de Aragón/Ribereños	8 €	
	Otros pescadores	14 €	
	Permiso semanal Federado/Ribereño	50 €	
	Permiso semanal otros	85 €	
	Bonos anuales Federados/Ribereños	50 €	
CENTROS DE EXPEDICIÓN	A TRAVES DE LA PAGINA WEB DE LA FEDERACION ARAGONESA DE PESCA www.fapyc.es App disponible en Android e IOS Vnta a traves de talonarios en los centros autorizados		
CEBOS AUTORIZADOS	Según PGP2020 para aguas habitadas por la trucha y artes especificadas en PGP 2020 para ciprinidos		
CATEGORÍA	Salmónidos - Ciprinidos		
ESPECIES, CUPO Y TALLA MÍNIMA	Espece	Cupo	Talla
	Trucha	3	Mínimo 21 cm
	Carpa	captura y suelta	
	Otras Especies	Según PGP 2020	
PERIODO Y DIAS HÁBILES DE PESCA	RÉGIMEN INTENSIVO		
	TODO EL AÑO, Y TODOS LOS DIAS (excepto miercoles no festivos)		
CONDICIONES ESPECIALES	<u>Zona vedada de pesca por sueltas:</u> La Cantera y la presa grande hasta la carrasca		



**PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTO
COTO DEPORTIVO 2020**

FECHAS PROPUESTAS PARA SUELTAS 2020

TRAMO EN RÉGIMEN EXTRACTIVO. Especie: Trucha Arcoiris

Totales	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Nº EJEMPLARES	833	833	833	0	0	0
KILOS	150	150	150	0	0	0
Totales	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Nº EJEMPLARES	0	0	833	833	833	833
KILOS	0	0	150	150	150	150

TRAMO EN RÉGIMEN DE xxxxx.. Especie:

Totales	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Nº EJEMPLARES	Federados de	0	0	0	0	0
KILOS	JULIO	14	0	0	0	0
Totales	Permisos semanales	Permisos anuales	Permisos especiales	Permisos especiales	Permisos especiales	Permisos especiales
Nº EJEMPLARES	Permiso semanal otros	85	0	0	0	0
KILOS	Bonos anuales	0	0	0	0	0

OBSERVACIONES

AUTORIZADAS LAS SUELTAS DE TRUCHA PARA AMBAS ESPECIES ESTERILIZADAS (TRUCHA COMÚN Y ARCOIRIS)

- 1.- Las sueltas programadas cumplirán lo previsto en el correspondiente Plan Técnico vigente y demás Resoluciones del INAGA para las sueltas en dicho coto
- 2.- Todas las sueltas serán solicitadas como mínimo 10 días antes de la fecha prevista.
- 3.- El calendario propuesto estará sujeto a la disponibilidad de peces para las sueltas en las piscifactorías.

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL 2020

INFRAESTRUCTURAS	1. 2. 3.
AMBIENTALES	1. 2. 3.
DEPORTIVAS	SOCIALES: Concursos Sociales 1 Open 1 CONCURSO PROVINCIAL FEDERADAS:
DIVULGATIVAS	